

Notas sobre Cangas de Arriba

Celso Diego Somoano

Ya Ambrosio de Morales, cronista del rey Felipe II, en 1572 distinguía dos Cangas. La zona de Cangas de Arriba y la zona baja o del Mercado, mucho más moderna, que había nacido en torno al camino que a través del Puente Viejo, iba hacia Covadonga y las Montañas de Santander. Cangas de Arriba, sin duda origen del actual Cangas, sigue siendo, como tal zona, el Cangas más emblemático de la ciudad.

Allí se encuentran la capilla de San Antonio de Padua, y allí se sitúan, asimismo, la vieja Escuela, el Hospital, la vieja Iglesia de Santa María del Mercado, los sucesivos cementerios de la parroquia, el Robledal, el Palación de la Prida, las viejas casas, aún con sabor campesino y señorial, los barrios de los alfareros, de los pastores, de los canteros, las viejas fuentes que surtieron durante siglos a los cangueses, y el molino, todo ello situado entre la riega de Ricao, hoy escondida entre tubos y piedras, para llegar al Güeña; y la riega del Castrillo, que baja cantando hasta la Pontiga, después de soñar en el viejo molino, para unirse luego con el agua del Güeña, buscando el Sella.

La Capilla de San Antonio.

Pronto hará cien años que la capilla de San Antonio ocupa el lugar actual, y también su forma. La pequeña capilla, de nave rectangular, y ábside cuadrado, en su construcción primitiva, tenía acceso por el lado oeste y su altar ocupaba la parte este, donde estaba colocado un viejo y hermoso retablo barroco. Tenía pórtico a su entrada y un rústico campanario de una sola campana o “esquila”.

No sabemos cuando se hizo esta primitiva capilla, pues no existe en la parroquia el libro de visitas de ella, que existió, al menos, hasta 1936, pero sí sabemos que, la capilla, existía a fines del siglo XVII.

En el año 1720, Francisco Cortés de la Vega, dueño del Palacio de Cortés en el Mercado, por su testamento, deja, entre otras mandas, tres misas en honor de San Antonio “en su capilla” En varias mandas piadosas del siglo XVII, se citan “misas a San Antonio”, que con los foros y censos, que conocemos, a favor del mismo nos indican que existía gran devoción al santo.

D. Juan Francisco de la Vega, presbítero, fallecido en julio de 1779, deja por su testamento la fundación de una capellanía, en esta parroquia de Santa María de Cangas, con la carga de 24 misas anuales, de las cuales se han de decir doce en la “Capilla de San Antonio de dicha Parroquia y sitio de la Baras”. La fundación es realizada ante el escribano Santos Josef Carcedo, por el sobrino del testador, Gaspar Francisco de Noriega y la Vega, en el año 1781.

El párroco D. Victoriano Lamadrid, con fecha 20 de mayo de 1889, solicita licencia para hacer obra en dicha capilla, indicando que la parroquia contribuiría con 310 pesetas y el resto sería puesto por los devotos.

Pero, gracias a la generosidad de un hijo de la villa, D. Federico Ortiz Suárez, no haría falta ninguna ayuda. Todos los gastos de la obra correrían a su costa.

El 5 de julio de 1900, se saca a remate el proyecto de la construcción de la nueva capilla. Dicho proyecto fue adjudicado a D. Bonifacio Garro en la cantidad de 11.575 pesetas. (D. Bonifacio Garro, fue un contratista de muy reconocida competencia. Obras suyas fueron el edificio del Ayuntamiento de Infiesto, con proyecto del arquitecto Aguirre, el edificio de la casa del matrimonio Sánchez-Garro, en la Baragaña, de Cangas de Onís, el edificio del Salto de la Electro-

Canguesa de Caño, trabajos de la Catedral de Covadonga y obras de una Torre, pareja a la que existe en Llanes, que luego no se construyó)

En la sesión del Ayuntamiento del día 1 de septiembre se aprobó el proyecto, presentado por D. Ramón Blanco, indicando “que se ha de edificar en el mismo sitio que la antigua, pero mirando al Norte”, con autorización de ensancharla los metros convenientes, y “derribar los árboles que fuesen necesarios”. Los árboles derribados fueron tres robles, que más tarde fueron subastados. Inmediatamente se dio principio al derribo de la vieja capilla

En mayo de 1903 se escribe “Por fin los trabajos ulteriores de la capilla de San Antonio, que con tanta filantropía costeó y costea D. Federico Ortiz, ya se están terminando. El inteligente pintor D. Eufemiano Cuervo, está encargado de dar término a la brillante obra del dorado en el retablo.” El día 5 de junio del mismo año se procedió a la inauguración solemne del nuevo templo. La imagen del Santo quedó colocada en el centro del viejo retablo, junto con otras.

Esta capilla tiene, adosado a su fachada norte, un pórtico, sostenido por cuatro columnas toscanas sobre el muro que lo cierra, con sencillo friso y tímpano de madera. La fachada de entrada lleva puerta de hierro, con amplio arco de medio punto, y está coronada por espadaña de doble hueco. Tiene una única nave cubierta de bóveda de medio cañón separada de la cabecera con arco triunfal. La cabecera se cubre con bóveda de arista. La capilla está dotada de dos sacristías, con entrada a ellas desde la cabecera.

Actualmente nada queda del viejo retablo e imágenes, excepto, la de San Antonio, patrono de la ciudad de Cangas de Onís, a quien acompaña otra vieja imagen de Santa Ana, acaso románica, que procede de la capilla, de su advocación, que estuvo adosada a la Iglesia parroquial.

La vieja Escuela.

Al lado de la vieja capilla y, casi adosada a ella, se encontraba la Casa de Novenas o Casa de San Antonio, que en el principio del siglo XIX, año de 1805, mediante la fundación de D. Felipe de Posada y Soto, Arcediano de Babia, Dignidad y Canónigo de la Catedral de Oviedo, sería transformada en “la casa de Escuela”.

Las Escuelas de niños y niñas venían ocupando los dos bajos edificios, que seguían a esta casa. Allí, en aquel espacio, se mantuvo la enseñanza primaria, la de niños hasta el año 1910, en que se pasó a ocupar el edificio, que luego citaremos, por haberse graduado la Enseñanza, y la de niñas hasta los años treinta.

La Escuela Graduada, niños y niñas, de Contranquil, fue construida y ocupada en el período 1934-36.

El Hospital.

El hermoso edificio, de una sola planta, con dos cuerpos laterales y pórtico central, situado cerca de la capilla y de las viejas escuelas, conocido anteriormente como el Hospital, las Escuela Graduada desde 1910, y, actualmente, como Escuela de taller, fue construido y fundado como Hospital, a expensas de D. Jovino García Tuñón y su esposa Doña Carmen de la Vega, en el año 1881.

Durante unos años, y bajo la dirección de D^a Antonina Cortés Llanos y otras señoras, funcionó como tal Hospital, pero por falta de subvenciones, dotaciones, y otras ayudas, cerró muy pronto.

A 1º de octubre de 1895, “el Excmo. Sr. D. Jovino García de Tuñón, Senador del Reino y su esposa Doña Carmen de la Vega, vecinos de Madrid”, hacen cesión de dicho edificio al Ayuntamiento, representado en la cesión por D. Raimundo Sánchez Prado Alcalde Presidente de la

Corporación Municipal y por D. Benito Gutiérrez Frade, síndico de la misma, ante el notario D. Antonio Pérez Sela.

Pasó el edificio a ser Centro de la Escuelas Graduada en el año 1910, siendo Alcalde D. Manuel Pendás. El Sr. García Tuñón y González Longoria, había sido Juez de Primera Enseñanza de Cangas de Onís en los años 1868 hasta 1876. Desde 1893 a 1896 fue senador por Matanzas (Cuba). Falleció el 5 de diciembre de 1910.

En el pórtico lleva el edificio una placa en mármol que dice:

EDIFICIO
FUNDADO A ESPENSAS
DEL EXCMO. Sr. Dn. JOVINO Gra. TUÑON
Y SU ESPOSA
D^a CARMEN DE LA VEGA
EL AÑO DE 1881

El robledal de San Antonio.

Al lado norte de la Capilla se extiende un hermoso Campo rodeado de robles, en el que los cangueses celebran, aún, lo más típico de la fiesta de San Antonio. En el centro del mismo se encuentra una mesa de piedra con un solo pié, que en los bordes de ella se lee la siguiente inscripción:

A ESPENSAS DE D. SEBASTIÁN DE POSADA
Y SOTO, EL AÑO DE 1804, ME PUSIERON AQUÍ,
Y A LAS DEL MISMO, AÑO DE 1786 SE
PLANTARON LOS ROBLES DEL CAMPO; Y DI
CHO D. SEBASTIÁN DECLARA NO TENER NINGÚN
DERECHO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN EN EL
TERRAZGO DE ESTE PLANTÍO.

Aquí se celebraron mercados y ferias, hasta hace pocos años, y de aquí parte la procesión con el Santo hacia la Parroquial, y aquí vuelve. En él, se celebra la puja de los ramos de la fiesta, y se quema el “rozu” de la “joguera”, y cerca, explota y arde el “xigante”.

Y en torno al campo, pasaron generaciones de escolares, cumpliendo una de las cláusulas de la escritura de la fundación de la Escuela, que decía, que “el Maestro que fuere de la Escuela que fundaba, tendría la obligación de, que los sábados, por la tarde, había de rezar el Santo Rosario y, permitiéndolo el tiempo, salir con ellos, cantando la letanía, por el campo de San Antonio, la que concluiría en la Capilla de éste.”

En el año 1791, con fecha 7 de agosto, Jovellanos escribe en sus Diarios: “Paseo a la Iglesia; plantío hecho por Posada (D. Sebastián de Posada era, en aquel tiempo, viudo de Juana Jacinta de Jovellanos), en el campo, que está delante, de buenos robles, en medio un luneto, un fresno en el centro, tres o cuatro “llameras”, especie de alisos y un hermosísimo tejo a un lado. Será gracioso esparcimiento, pero la subida es malísima; puede mejorarse pero nunca dejará de ser agria.”

Entre el Robledal y la vieja Iglesia Parroquial de Santa María, se encuentra el Campo de las Varas (donde se entregaban las Varas de la Justicia a los Regidores del Concejo, a partir de fines del siglo XVIII y donde se celebraba la feria de Santa Ana).

De nuevo Jovellanos se encuentra en Cangas de Onís, en el Palacio de Cortés, cuya dueña, la señora Doña Josefa de Posada y Soto, era cuñada de su hermana Juana Jacinta, y donde se encuentra con sus sobrinas.

Y es el 26 de agosto de 1795, fiesta de Santa Ana cuando escribe en sus Diarios: “A la feria en el campo de la Iglesia, mucha concurrencia y mucho tráfico de géneros bastos: monteras en altos palos... se venderán de trescientas a trescientas cincuenta; las gastan todas las mujeres; paños, bayetones... ollería... muchas tiendas del aire... A la romería, de cuatro a siete, la fuerza de ella, danzas de hombres y mujeres... Cerca de la oración todo desaparece en un punto: tiendas, gentes...”

La vieja Iglesia Parroquial de Santa María del Mercado.

Dedicada a la Asunción de Santa María Virgen, ha dejado de ser, desde el año 1963, la Parroquial de Cangas de Onís, al inaugurarse, en dicha fecha, una nueva Iglesia, entre las calles del Mercado y la Avenida de Covadonga.

Actualmente está realizándose en ella, una bella y rica restauración, para transformarla en Aula de la Monarquía Asturiana, bajo la dirección de los arquitectos Cosme Cuenca y Jorge Hevia por el constructor Rafael Calzón.

Esta Iglesia Parroquial tiene una cabecera o ábside de un gótico tardío, con arco triunfal apuntado, que descansa sobre pilastras, y bóveda de crucería, de cuatro plementos y clave con decoración, sostenida por columnas, con pobres capiteles. Los muros laterales encierran decoración pictórica, que quiere ser rescatada. Al lado derecho aparece el escudo de los Fernández de Caso y Estrada. Y al izquierdo una lápida que dice:

EN EL AÑO DE MDXXII
AÑOS..... EL SEÑOR
G. FERNANDEZ DE CASO
E DOÑA MAYOR DE NAVA
SU MUJER HACIERO ESTA
CAPILA A SU COSTA
COMO PATRNO E APRESEN
TADOR MAYOR.

La nave adosada a esta cabecera fue derruida para aumentar la Iglesia, en volumen y en proporción. Era esta nave más corta y de pobre cubierta, de madera, a dos vertientes, con dos puertas y pórtico en el lado norte, que se comunicaba con la capilla de Santa Ana. Su fachada era de espadaña con dos huecos donde se colocaron en 1650, dos campanas sustituyendo a otras dos viejas, y se dice, en una nota, que una de las sustituidas tenía su fecha “de mil quinientos y trece años.”

Con fecha 2 de agosto de 1797, se bendijo y colocó la primera piedra de la Torre y demás obra nueva, mandada ejecutar por el Real y Supremo Consejo de Castilla el 18 de diciembre de 1791, con arreglo al plan formulado por el arquitecto D. Manuel Marín Rodríguez, en 5 de junio de 1788.

Sobre la puerta principal, situada al lado oeste, se colocó una inscripción que señala haberse dado fin a la obra, en el año 1804, y, sabemos por los Libros de la Parroquia fue colocada el sábado siete de julio de dicho año. En este tiempo se realizaron los tres retablos que se colocaron en la nueva Iglesia, obra de Felipe San Pedro Campo, vecino de Galizano, Cantabria.